

HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que el Sr. Tito Hoz de Vila Quiroga, Ministro de Educación, Cultura y Deportes, se ausentará del país en misión oficial a Washington D.C., para asistir al Seminario de Alto Nivel sobre "CONSTRUCCIÓN DEL FUTURO DE AMERICA LATINA, ASOCIACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA LA EDUCACION", auspiciada por el Banco Mundial del 3 al 7 de junio de 1998.

Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 numeral II de la ley 1788 del 16 de septiembre de 1997, es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho de Estado.

D E C R E T A :

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro interino de Educación, Cultura y Deportes a la Viceministra de Educación Inicial Primaria y Secundaria Sra. Amalia Anaya Jaldín, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE DE LA REPUBLICA